BASES LEGALES

Sorteo Evento Alex - Tonit

1. EMPRESA ORGANIZADORA Y OBJETO

Bamboleo Events S.L.U. (en adelante, "Bamboleo"), con NIF B-44565257 y con sede social en Rambla Lluís Sanpere, 1, 25200 Cervera, LÉRIDA, inscrita al registro mercantil en el tomo 44624, folio 190, inscripción 1 con hoja M-785973, organiza una acción/sorteo en entre todos los miembros de la comunidad BLUE SQUAD 73 que se apunten al formulario de la web de Blue Squad denominado Sorteo evento Alex - Tonit [en adelante, la "Acción"]. El objeto de la Acción es brindar a los usuarios de BLUE SQUAD 73, 15 prensad de merch de Alex.

2. ÁMBITO TERRITORIAL Y PERSONAL

La Acción se desarrollará en cualquier ámbito geográfico y podrán participar en ella todas las personas físicas, que formen parte de la comunidad de fans de Alex, BLUE SQUAD 73, que rellenen el formulario a via web. No podrán participar en la acción todas aquellas personas relacionadas profesionalmente con la Acción o con la empresa organizadora de la misma. En caso de detectar cualquier irregularidad, tanto en la participación como en los datos identificativos de los participantes y en el contenido remitido, Bamboleo se reserva el derecho a descalificar al participante en cuestión.

3. ÁMBITO TEMPORAL.

La Acción estará vigente el día 25 de abril de 2023 y terminará el jueves 27 de abril de 2023 a las 23:59h horas españolas.

4. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Para la participación en la Acción es necesario que el participante envie rellene el formulario de la web Blue Squad 73 y que sea miembro activo de la comunidad Blue Squad 73.

Mecánica de la acción:

La acción se plantea como un sorteo entre los miembros activos que rellenen el formulario en nuestra web.

5. PREMIO

La Acción dispondrá de un premio. La asistencia en el evento que realiza Tonit con Alex Márquez el próximo miércoles 4 de mayo en Madrid. El ganador tendrá que ir con su propia moto a la ruta que organiza Tonit (sponsor de Alex) y el desplazamiento irá a cargo suyo.

6. GANADORES

BLUE SQUAD 73 anunciará el ganador/a el día 28/04/2023 en la misma noticia de la web BLUE SQUAD 73, en el mismo post de redes y en un story de Instagram. El ganador se elegirá entre todos los miembros activos de BLUE SQUAD 73 que hayan rellenado el formulario antes del 28 de abril. La adjudicación del premio se realizará por sorteo, que se celebrará a través de un programa automático de selección al azar. El ganador/s será contactado a través de correo electrónico y deberá responder a éste en un plazo de dos (2) horas desde el anuncio del ganador, aceptando el premio. Si el ganador/a no respondiese en el plazo establecido, se declarará nula su candidatura.

7. ENTREGA DEL PREMIO

La entrega del premio será vía presencial, al ser la asistencia a un evento.

8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Al participar en la presente Acción, el participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las condiciones establecidas en las presentes Bases. Por motivos razonados, Bamboleo podrá modificar las presentes bases una vez comenzada la acción. Bamboleo quedará eximido de toda obligación o compensación con los participantes, si por causa de fuerza mayor o imperativo legal hubiera de ser anulada o suspendida la presente Acción, situación que se pondría convenientemente en conocimiento de los participantes.

9. PROPIEDAD INTELECTUAL

El ganador del premio indicado en las presentes bases, autorizan a Bamboleo, sin límite territorial ni temporal, a reproducir, difundir y utilizar por cualquier medio, bajo toda forma y sobre cualquier soporte, su nombre y apellidos e imagen, para fines de marketing, promoción y publicidad, pudiendo dicho uso incluir la publicación en los sitios web del Bamboleo (tanto internos como externos), incluyendo páginas de redes sociales y plataformas de comunicación interna como la intranet de Bamboleo.

10. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Bamboleo no utilizará los datos personales para ningún fin que sea incompatible con los fines enumerados a continuación, a menos que sean requeridos o autorizados por la ley o autorizados por el participante para hacerlo. Bamboleo tratará los datos personales con las siguientes finalidades: para poder contactar con los participantes con el fin de poderles hacer entrega del premio correspondiente y añadirlo en la Base de Datos de envío de newsletters con el único fin de informar sobre Alex Márquez o la comunidad BLUE SQUAD 73. La base legal para el tratamiento de los datos personales es el consentimiento implícito que otorga el participante mediante su participación en la Acción. Bamboleo conservará los datos personales relacionados con la Acción hasta la finalización de esta. No se cederán los datos personales a terceros, salvo obligación legal. Asimismo, el participante tiene los siguientes derechos en las circunstancias y bajo las condiciones, y sujeto a las excepciones, establecidas en la ley aplicable. La participación en la Acción, así como el suministro de datos personales y la aceptación de estas Bases son voluntarios. No, obstante, si el participante no consiente al tratamiento de sus datos personales, Bamboleo no podrá gestionar su participación en la Acción. Estos términos y condiciones se rigen por las leyes españolas.

11. INFORMACIÓN FISCAL

El premio de la presente Acción quedará sujeto a la legislación española vigente y demás disposiciones concordantes, relativas a impuestos y tasas que correspondan aplicar a los premios y ganadores en el momento de la entrega del premio.

12. RESPONSABILIDADES

Bamboleo no se hace responsable de las incidencias y sucesos de todo orden (por ejemplo, imposibilidad de enviar el mail, interrupción o pérdida de conexión...) que sean provocadas por una avería informática debida a un caso de fuerza mayor; ni tampoco de las incidencias que tengan su origen en supuestos de fuerza mayor derivados de causas tales como una avería en la red telefónica, informática, eléctrica, provocadas por agentes externos naturales (atmosféricos,

climatológicos), o bien por una deficiente prestación del servicio por parte de las compañías suministradoras del mismo. Bamboleo tampoco es responsable de los fallos que puedan producirse en su página de Web. Una vez efectuada la entrega del premio se entenderán cumplidas por parte de Bamboleo todas sus obligaciones conforme a las presentes Bases.

Las reclamaciones de los Participantes serán dirimidas por el Jurado creado al efecto por Bamboleo y cuya decisión será inapelable.

No se admitirán reclamaciones de los Participantes una vez transcurrido una semana desde la finalización de la Acción.

Asimismo, Bamboleo no se responsabiliza del uso indebido del premio realizado por el ganador del mismo. El hecho de enviar el mail a social@bluesquad73.com para participar en la Acción, implica que se aceptan las presentes bases.

13. PROTECION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

La tienda online del Sitio Web es responsabilidad de Bamboleo Events S.L.U (en adelante, "Bamboleo"), con NIF B-44565257 y sede social en Rambla Lluís Sanpere, 1, 25200 Cervera, LÉRIDA

Los datos personales facilitados se incorporarán a un fichero del que es responsable Bamboleo, con la única finalidad de mantenerle informado de todas las novedades relacionadas con Alex Márquez y su comunidad de fans BLUE SQUAD 73.

Dicha información la mantendremos almacenada mientras no solicites su supresión.

El usuario podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en relación con dichas finalidades dirigiéndose a info@bluesquad73.com, aportando copia de su DNI u otro documento identificativo.

Bamboleo Events S.L.U

25/04/2023